



Junta Electoral de Canarias

La Junta Electoral de Canarias, en sesión celebrada el día 26 de abril de 2019, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

“3.- Anticipos de subvenciones electorales.

La Junta Electoral toma conocimiento de las solicitudes presentadas en plazo de anticipos de subvenciones formuladas al amparo de lo dispuesto en el artículo 32.1 de la Ley 7/2003, de 20 de marzo de Elecciones al Parlamento de Canarias.

Los anticipos se concederán hasta un máximo del treinta por ciento de la subvención percibida en la última elección al Parlamento de Canarias, tal y como establece el apartado 2 del artículo 32 de la mencionada Ley.

A la vista de la documentación recibida, la Junta acuerda la concesión de los siguientes anticipos:

1.- Nueva Canarias (NCa)

Treinta por ciento (30%) de la subvención percibida en las elecciones al Parlamento de Canarias en 2015.

2.- Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

Treinta por ciento (30%) de la subvención percibida en las elecciones al Parlamento de Canarias en 2015.

3.- Sí Podemos Canarias.

Treinta por ciento (30%) de la subvención percibida la formación política Podemos en las elecciones al Parlamento de Canarias en 2015.

4.- Coalición Canaria- Partido Nacionalista Canario (CCa-PNC)

Treinta por ciento (30%) de la subvención percibida en las elecciones al Parlamento de Canarias en 2015.

5.- Partido Popular.

Treinta por ciento (30%) de la subvención percibida en las elecciones al Parlamento de Canarias en 2015.

6.- Agrupación Socialista Gomera (ASG).

Treinta por ciento (30%) de la subvención percibida en las elecciones al Parlamento de Canarias en 2015.

Todo ello de conformidad con el cuadro en el que se detalla la subvención electoral percibida en el proceso electoral de 2015 y la cuantía del anticipo que le corresponden a los

partidos políticos, asociaciones, coaliciones o federaciones y agrupaciones de electores en el actual proceso:

	TOTAL SUBVENCION	ANTICIPO
	2015	30%
Nueva Canarias (NCa)	234.953,63	70.486,09
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	708.032,72	212.409,82
Sí podemos Canarias	53.026,69	15.908,01
Coalición Canaria- Partido Nacionalista Canario (CCa-PNC)	763.397,34	229.019,20
Partido Popular	380.670,85	114.201,26
Agrupación Socialista Gomera (ASG)	9.900,57	2.970,17

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno de Canarias y a los Administradores generales de los partidos políticos, asociaciones, coaliciones o federaciones y agrupaciones de electores”.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

En Santa Cruz de Tenerife, a 26 de abril de 2019.